

28534 RESOLUCION de 2 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Laredo (Cantabria), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Cantabria.
Corporación: Laredo.
Número de Código Territorial: 39039.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1989 (ampliación), aprobada por el Pleno en sesión de fecha 30 de octubre de 1989.

Personal laboral

Nivel de titulación: Profesor de Música. Denominación del puesto: Coordinador de la Escuela Municipal de Música. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Ayudante de Cámara y segundo Operador. Denominación del puesto: Coordinador del Cine Municipal. Número de vacantes: Una.

Laredo, 2 de noviembre de 1989.-La Secretaria.-Visto bueno, el Alcalde.

28535 RESOLUCION de 6 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de La Vall d'Uixó (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 130, de 28 de octubre de 1989, se publican las bases para la provisión mediante oposición libre como personal laboral fijo, de una plaza de Asistente Social.

El plazo de presentación de solicitudes es de quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios referentes a la convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos del Ayuntamiento.

La Vall d'Uixó, 6 de noviembre de 1989.-El Alcalde, Vicente Zaragoza Michavila.

28536 RESOLUCION de 8 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Pollença (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 132, de 26 de octubre de 1989, publica convocatoria para la provisión con funcionario de carrera de la siguiente plaza:

Denominación: Técnico de Administración General, grupo A.
Procedimiento de selección: Oposición libre.
Número de plazas: Una.

Las instancias para tomar parte en las referidas pruebas selectivas se presentarán en el Registro General de la Corporación y, asimismo, en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación del presente extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria citada se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Pollença, 8 de noviembre de 1989.-El Alcalde, Marín March Vives.

28537 RESOLUCION de 9 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Cabos del Servicio de Extinción de Incendios.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada, hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» del día 8 de noviembre de 1989, se ha publicado Acuerdo del Ayuntamiento Pleno de Granada, por el que se modifican las bases que regirán el concurso-oposición de promoción profesional para provisión, en propiedad, de ocho plazas de Cabos del Servicio de Extinción de

Incendios de este Ayuntamiento, y se abre nuevo plazo de admisión de instancias que podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento o bien la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 9 de noviembre de 1989.-El Alcalde.

28538 RESOLUCION de 9 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Granadilla de Abona (Santa Cruz de Tenerife), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Santa Cruz de Tenerife.
Corporación: Granadilla de Abona.
Número de Código Territorial: 38017.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1989 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 3 de noviembre de 1989).

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnicos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Industrial.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Asistente Social.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Auxiliares.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Cabos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Diez. Denominación: Guardias.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Notificador.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Encargado de Obras y Servicios. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Vigilante de Aguas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Limpiadores-Mantenedores de Vías Públicas. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Vigilante-Mantenedores de Centros Culturales. Número de vacantes: dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Limpiador-Mantenedor de Zonas Verdes. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Mantenedor de Espacios Públicos. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Vigilantes de Centros Escolares. Número de vacantes: dos.

Granadilla de Abona, 9 de noviembre de 1989.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.